

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRONSERSA S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, edificio Previsora, piso 27 oficina 2703, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PRONSERSA S. A. los señores: 1) Eduardo Xavier Jurado Béjar, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904936416 en representación de la compañía Controldata S. A. propietaria de 534 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) José Xavier Zunino Enderica, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904334109 en representación de la compañía Agencia de Viajes y Turismo Universal Turs (Univiajes) S. A. propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente destino de los resultados.

Presidió la Junta, en reemplazo de su titular ausente, señor Eric Gumbs Begué, el Gerente General señor José Xavier Zunino Enderica, de acuerdo a lo señalado en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos de la compañía que trata de la subrogación. Actuó como Secretario Ad-hoc el señor Eduardo Xavier Jurado Béjar.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente subrogante, señor José Xavier Zunino Enderica, instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIA Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortados a esa fecha.

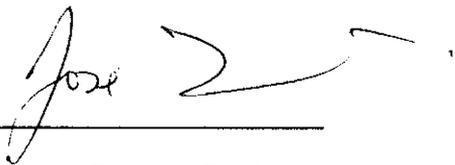
Acto seguido se dio lectura y se discutieron los informes del Administrador y Comisaría, correspondientes al ejercicio 2012, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2012, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago del impuesto a la renta correspondiente, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2012.

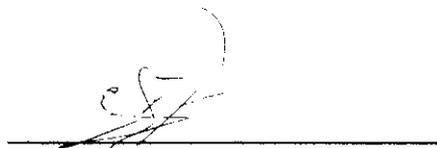
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente subrogante de la Junta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario Ad-hoc dió lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente subrogante y el Secretario Ad-hoc que lo certifica.



José Xavier Zunino Enderica
En representación de
Agencia de Viajes y Turismo
Universal Turs (Univiajes) S.A.
Accionista

**Presidente subrogante de la
Junta General**



Eduardo Xavier Jurado Béjar
En representación de
Controldata S. A.
Accionista

Secretario Ad-hoc de la Junta